

laborable siguiente en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

Jaén, 13 de enero de 1989.— El Delegado, Miguel M. Ocaña Torres.

**RESOLUCION de 18 de enero de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 72/89).**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

C-51013-ON1-9S (1-SE-182) «Paso del Alamillo. Camas - San Lázaro II».

Presupuesto de contrata: 4.647.267.269 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del contratista: Grupo B, Subgrupo 3, Categoría e.

Grupo B, Subgrupo 4, Categoría e.

Fianza provisional: 92.945.345 pesetas.

Exposición de expedientes: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de febrero de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plazo de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará, por la Mesa de Contratación el día 10 de marzo de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 19 de enero de 1989.

Esta obra ha sido autorizada su contratación en Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión de 17 de enero de 1989.

Sevilla, 18 de enero de 1989.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

## CONSEJERIA DE EDUCACION CIENCIA

**RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, por la que se hace pública la adjudicación del concurso, por el procedimiento abierto, para suministro de mobiliario con destino a centros de Enseñanzas Básicas y Medias.**

De conformidad con lo dispuesto en el artº 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer público la Resolución de fecha 28 de noviembre de 1988, por la que se adjudica el concurso de «Suministro, entrega e instalación de Mobiliario con destino a centros de Enseñanzas Básicas y Medias dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

### EMPRESAS ADJUDICATARIAS E IMPORTES

Gabia, S.A.I.	3.434.535 ptas.
Federico Giner, S.A.	320.328.820 ptas.
Forespan	59.333.760 ptas.
Móstoles Industrial	8.998.130 ptas.
Sacai, S.A.I.	107.037.174 ptas.
F.L. Antonia Betere, S.A.	21.036.385 ptas.
Pérez de la Oliva, S.A.	60.507.015 ptas.
Monfer, S.I.	5.164.550 ptas.
Agrum, S.A.	8.976.582 ptas.
Romero, S.A.	44.129.650 ptas.
Tecny Stand	7.045.284 ptas.
Metasola, S.A.	114.512.452 ptas.
Cyma Fuego S.C.L.	3.192.784 ptas.
Avira, S.A.	19.772.900 ptas.
Universal de Extintores, S.A.	1.365.117 ptas.
Cozar, S.A.	37.470.350 ptas.
Moplan, S.A.	7.884.720 ptas.
Tobervall, S.A.	83.693.510 ptas.
Alco, S.A.	7.884.855 ptas.
Carbo, S.A.	55.673.485 ptas.

Sevilla, 15 de diciembre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

**RESOLUCION de 16 de diciembre de 1988, por la que se hace pública la adjudicación del concurso, por el procedimiento abierto, para suministro de Equipo Didáctico con destino a centros de Enseñanzas Básicas y Medias.**

De conformidad con lo dispuesto en el artº 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer pública la Resolución de fecha 28 de noviembre de 1988, por lo que se adjudica el concurso «Suministro de Equipo Didáctico con destino a Centros de Enseñanzas Básicas y Medias, dependientes de la Consejería».

### EMPRESAS ADJUDICATARIAS E IMPORTES

Logman España	5.402.591 ptas.
Vidrios Ind. de Precisión, S.I.	8.159.680 ptas.
Eductrade	74.885.557 ptas.
Aquivira	79.928.701 ptas.
Ediciones Vicens Vives	7.754.250 ptas.
Sogeresa	110.716.650 ptas.
Agrum	2.437.530 ptas.
Imasoto	4.334.400 ptas.
Enosa	90.752.974 ptas.
Distesa	29.926.250 ptas.
Comercial Cerrajera	293.940 ptas.
Sumadisá	6.202.000 ptas.
Eurocomercial	8.955.000 ptas.
Sony España, S.A.	11.643.952 ptas.
Grupo Sabed	56.469.755 ptas.

Audiovisuales Lin, S.A.	49.561.932 ptas.
Zócalo	28.198.104 ptas.
Equinse	77.589.796 ptas.
Casamal	15.394.434 ptas.
Cottet Import, S.A.	10.196.550 ptas.
Sistemas Educativos, S.A.	7.068.100 ptas.
Electrónica Digital, S.A.	40.200.100 ptas.
Avira, S.A.	796.550 ptas.
Montplet y Esteban, S.A.	10.283.662 ptas.
Antonio Coderque, S.A.	8.818.600 ptas.
Hnos. Alamo, S.L.	17.198.250 ptas.
Comercial Beagrisa, S.A.	12.451.900 ptas.
Editorial de Negocios, S.A.	30.878.052 ptas.
Editorial Alhambra, S.A.	5.567.000 ptas.
Cloalsa	12.508.100 ptas.
Almacenes Páez	1.364.400 ptas.
Promax	6.735.960 ptas.
Phywe España	3.708.400 ptas.
G. López Parrilla	3.545.053 ptas.
Alecoop	20.014.390 ptas.
Comercial Assens Llofríu	4.650.000 ptas.
Julián López Repiso	5.600.700 ptas.
Editorial La Muralla	6.421.950 ptas.
Ferretería El Martillo	1.434.460 ptas.
Harry Walker	328.629 ptas.
Inselec	11.099.320 ptas.
Prexvic	464.100 ptas.
Imatosa	403.200 ptas.
Audio System Macotron	10.919.997 ptas.

Sevilla, 16 de diciembre de 1988

ANTONIÓ PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

**AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL RIO (SEVILLA)**

*RESOLUCION del ayuntamiento de lo Pueblo del Rio (Sevilla), por la que se onuncia subosto público pora enajenar 16 viviendas de los bienes de propios (PP. 35/89).*

El Ayuntamiento de La Puebla del Río, en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre actual acordó la enajenación por subasta de 16 viviendas de los bienes de propios, ubicados en C/ Sol de esta localidad, con el tipo de tasación al alza de 1.160.000 pesetas por vivienda.

El Pliego de Condiciones aprobado en sesión del día 23 del presente mes de diciembre así como la restante documentación, quedan expuestos al público en la Secretaría Municipal a efecto de reclamaciones.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de 9 o 14 horas, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla o Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

**MODELO DE PROPOSICION**

D .....  
vecino de La Puebla del Río, con domicilio en C/ .....  
.....nº ..... con D.N.I. ....  
en su propio nombre y en el de su .....  
que conjuntamente suscribimos esta solicitud, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado nº ..... de fecha ..... y declarando conocer y aceptar el Pliego de Condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de 16 viviendas de los bienes de propios del Ayuntamiento de La Puebla del Río, sitas en C/ Sol, ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra y número) por una de las citadas viviendas, acompañando al efecto la documentación prevenido en la Bosa sexto del Pliego.

(lugar, fecha y firma)

La Puebla del Río, 27 de diciembre de 1988.- El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO**

**EDICTO (PP. 26/89).**

El Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno, Hace saber: Que habiendo sido aprobado el Pliego de Condiciones que regirá el concurso para adquisición de una «Máquina multiuso y equipos opcionales», se expone al público en el Negociado 3º de Secretaría, por plazo de ocho días, para que durante el mismo pueda ser examinado y presentarse contra aquél las reclamaciones pertinentes.

Simultáneamente se convoca el Concurso de referencia con arreglo a las siguientes Bases:

**Objeto:** Es objeto de este concurso la adquisición de una «Máquina multiuso y equipos opcionales» conforme a las características que para aquélla y éstos se expresan en la Condición 2º del Pliego de Condiciones.

**Tipo de licitación:** Dada la naturaleza del bien a adquirir no se fija tipo de licitación, estableciendo el concursante en su oferta el precio a percibir. En este precio se entenderá incluido, en todo caso, el IVA.

**Plazo de entrega:** El adjudicatario del concurso deberá entregar al Ayuntamiento la maquinaria objeto del mismo en el plazo de dos meses a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** Se fija en 150.000 ptas.

**Garantía definitiva:** El 4 por ciento del precio de adjudicación.

**Presentación de Pliegos:** En el Registro General de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, de los días hábiles hasta el anterior, inclusive, al de la apertura de pliegos.

**Apertura de Pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del presente anuncio en aquél de los Boletines Oficiales (de la Provincia, BOJA o BOE) que lo publique en último lugar.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en el Negociado 3º de Secretaría durante el periodo de presentación de Pliegos.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don .....  
en su propio nombre (o en representación de ..... )  
según acredita con ..... )  
de ..... años de edad, que fija como domicilio a efectos de notificaciones la calle .....  
nº ..... de la ciudad de .....  
y con D.N.I. nº ..... enterado de los pliegos de condiciones que regirán el concurso convocado para «Adquisición de una máquina multiuso y equipos opcionales para los servicios municipales de limpieza y obras», los acepta íntegramente y se compromete a suministrar aquéllos, si le es adjudicado el concurso, en la cantidad total de (en letra y número) ..... pesetas,  
de las que (en letra y número) ..... pesetas, corresponden al precio, y (en letra y número) ..... pesetas al IVA.

(Fecha y firma del proponente)

Torredonjimeno, 23 de diciembre de 1988.- El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.

**EDICTO (PP. 27/89).**

El Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno, Hace saber: Que aprobado el respectivo Pliego-Tipo de Condiciones, se convoca subasta para enajenación de dos viviendas de propiedad municipal, sitas en Avda. de Jaén, de esta ciudad, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Es objeto de la presente subasta la enajenación de las viviendas de propiedad municipal, marcadas con los números 22 y 24 de la Avda. de Jaén, en esta ciudad.

**Tipo de licitación:** Se fija en 4.180.000 pesetas para la núm. 22 y 4.306.000 pesetas para la núm. 24, ambas al alza.

**Pliego de condiciones:** Se halla a disposición de los interesados en el Negociado 3º de Secretaría junto con el expediente.

**Garantías:** La provisional se fija en el 2% del tipo de licitación. Al tratarse de una venta al contado cuyo precio será satisfecho antes de la firma de la correspondiente escritura pública, no se fija garantía definitiva.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, acompañadas en el mismo sobre de los documentos preceptuados en la Condición 6º del Pliego, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas.